

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027

Informe de seguimiento

Planes Institucionales y Estratégicos

Corte: 31 de agosto de 2026



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos Integrados al Plan de Acción 2026.

Contenido

- Presentación
- Seguimiento Planes Institucionales y Estratégicos

Presentación

De conformidad con lo previsto en el artículo 1 del Decreto 612 de 2018 por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado, corresponde a las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web.

1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR
2. Plan Anual de Adquisiciones
3. Plan Anual de Vacantes
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos
5. Plan Estratégico de Talento Humano
6. Plan Institucional de Formación y Capacitación

7. Plan de Incentivos Institucionales
8. Plan de Trabajo Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo
9. Programa Transparencia y Ética Pública
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – PETI
11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información

Mediante la Resolución 1519 de 2020 del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, por la cual se definen los estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 del 2014 se establecen, entre otros, los requisitos materia de acceso a la información pública, accesibilidad web, seguridad digital, y datos abiertos.

En el numeral 4.3 del anexo 2 de dicha Resolución, se refiere igualmente al Plan de Acción respecto a la obligación de publicar anualmente, antes del 31 de enero de cada año, los planes a que hace referencia el artículo 74 de la Ley 1474 del 2011 y el Decreto 612 del 2018 de acuerdo con las orientaciones del Manual Operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Establece igualmente que los sujetos obligados deberán publicar cada tres (3) meses, la información relacionada con la ejecución de metas, objetivos, indicadores de gestión y/o desempeño, de conformidad con sus programas operativos y los demás planes exigidos por la normativa vigente.

Seguimiento a Planes Institucionales

Por su parte, el Departamento Administrativo de Planeación Distrital, en ejercicio de la función como segunda línea de defensa y en cumplimiento del rol de seguimiento a los planes institucionales y estratégicos, adelantó el monitoreo correspondiente al corte al 31 de agosto de 2026, con el objetivo de verificar el avance y grado de cumplimiento frente a los objetivos y metas previamente definidos e integrados al Plan de Acción 2026.

La información reportada por cada dependencia de la Administración Distrital se convierte en el principal insumo para la elaboración del presente informe, mediante el cual, es posible mostrar, informar y ordenar las acciones y recursos que se van a utilizar en la vigencia para cada Plan Institucional y Estratégico, garantizando así el cumplimiento de los propósitos misionales.

Los siguientes son los insumos requeridos para el seguimiento de los planes institucionales y estratégicos:

- La información de la formulación de los planes institucionales y estratégicos para el año 2026 suministrada y actualizada por cada dependencia encargada de estos, en cumplimiento de las disposiciones orgánicas vigentes.
- La Ejecución Financiera de los planes institucionales y estratégicos, que corresponde a las cifras oficiales reportadas por la Secretaría de Hacienda a la fecha de corte.

- La información sobre la cantidad ejecutada es suministrada por cada dependencia según el avance del Plan Institucional y Estratégico, Integrado al Plan de Acción.
- Las observaciones, que corresponden a los registros de notas que cada dependencia hace para dar claridad sobre los valores reportados.

Los datos que se presentan en el reporte de los Planes Institucionales y Estratégicos integrados al Plan de Acción son los siguientes:

Campo	Descripción
<i>Plan Institucional y Estratégico</i>	
Plan Institucional	Código y nombre del Plan Institucional y Estratégico
Dependencia	Nombre de la dependencia responsable del reporte.
Objetivo	Propósito central del Plan Institucional y Estratégico con su propuesta
Línea Estratégica	Agrupar las acciones en cumplimiento de la misionalidad
Programa	Código y nombre del Programa del Plan de Desarrollo Distrital
Recursos de Funcionamiento	Recursos para cubrir las necesidades operativas en cumplimiento de las funciones asignadas.
Presupuesto Asignado	Asignación de recursos para cumplimiento del Plan Estratégico.
Presupuesto Ejecutado	Ejecución presupuestal del Plan Estratégico.
% Ejecución Funcionamiento	Porcentaje del presupuesto ejecutado dividido por el presupuesto asignado por 100
Instrumento de Medición	Proporciona un estándar uniforme que facilita la expresión cuantitativa y comparativa de los resultados.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Campo	Descripción
Indicador	Herramienta para monitorear el cumplimiento del Plan Institucional y Estratégico, sirve para tomar decisiones que permitan el cumplimiento.
Unidad de Medida	Magnitud específica empleada para cuantificar el producto, bien o servicio asociado a un proyecto.
Meta Plan	Resultado final deseado que se espera lograr con el Plan
Logro	Cumplimiento de las metas predefinidas para la fecha de corte
Eficacia	Porcentaje de la relación cuantitativa entre las actividades programadas y aquellas efectivamente ejecutadas, por 100
Observación	Información que complementa las cifras programadas o datos del Plan (opcional)
<i>Integración al Plan de Acción</i>	
Proyecto	Nombre del proyecto de inversión según el registro en el banco de programas y proyectos del Distrito.
Código SAP	Código del proyecto de inversión.
Código BPIN	identifica de forma única y específica un proyecto de inversión en SECOP II
Presupuesto inicial	Monto asignado a la dependencia, expresado en millones de pesos, conforme al Presupuesto Operativo Anual de Inversiones (POAI) para el año 2026. Este presupuesto fue establecido mediante Acuerdo Distrital 048 del 10 de diciembre de 2025, el cual detalla el Presupuesto General del Distrito para la vigencia fiscal 2026.
Presupuesto Ajustado	Corresponde al presupuesto asignado a la dependencia al momento del corte
Presupuesto Ejecutado	Ejecución financiera del Proyecto (compromisos, pagos y facturas).
Presupuesto Plan Institucional	Corresponde al presupuesto asignado al Plan Institucional al momento del corte

Campo	Descripción
Ejecución Plan Institucional	Ejecución financiera del Plan Institucional al momento del corte
% Participación Plan	Porcentaje del presupuesto del Plan Institucional sobre la ejecución Plan Institucional por 100
Nombre P/B/S	Se refiere a la denominación de los productos, bienes o servicios asociados a los proyectos de inversión.
Código Ind. Producto DNP	Este código se refiere al indicador específico asignado a los productos de proyectos que han sido evaluados y aprobados en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP).
Unidad de Medida	Magnitud específica empleada para cuantificar el producto, bien o servicio asociado a un proyecto. Proporciona un estándar uniforme que facilita la expresión cuantitativa y comparativa de los resultados o entregables.
Meta 2026	Representa la planificación cuantitativa del producto dentro del período anual, sirviendo como referencia para evaluar el progreso y el rendimiento en relación con las metas establecidas.
Logro 2026	Avance reportado por la dependencia responsable, para el producto, bien o servicio.
Eficacia	Relación, expresada en porcentaje, entre la cantidad ejecutada (Logro 2026) y la cantidad planeada (Meta 2026).
Observación P/B/S	Información del producto, bien o servicio que complementa las cifras programadas (opcional)

El informe de seguimiento presenta la ejecución de los Planes Institucionales y Estratégicos con corte al 31 de agosto de 2026 y tiene como finalidad aportar insumos estratégicos para la



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia



CO1717740



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

toma de decisiones por parte de los responsables de los diferentes procesos.

El mismo, se encuentra disponible en la página web del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, en el siguiente enlace:

<https://www.medellin.gov.co/es/departamento-administrativo-de-planeacion/planes-institucionales-y-estrategicos-decreto-612-de-2018/>

La publicación tiene como objetivo llegar a diferentes grupos de interés y también se comparte con los organismos de control social, fiscal, político y de derechos.



Integración de Planes Institucionales y Estratégicos al Plan de Acción 2026 Decreto 612 de 2018

Corte: 31 de agosto de 2026

1. PLAN INSTITUCIONAL DE ARCHIVOS - PINAR

Dependencia

Secretaría de Innovación Digital

Objetivo Institucional/Estratégico

Fortalecer y mejorar la Gestión Documental, mediante el desarrollo de acciones a corto, mediano y largo plazo que incorporen el uso y apropiación de nuevas tecnologías, desarrolladas por equipos técnicos de altas calidades, y socializadas entre los diferentes grupos de valor con el fin de avanzar en procesos modernos, seguros y eficientes, garantizar la toma de decisiones basadas en datos y el control ciudadano; fomentar una gestión pública, transparente y consciente de su participación en el cuidado ambiental, en la garantía de los derechos de acceso a la información y la preservación de la memoria institucional y el patrimonio documental de la entidad.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

1. Implementar el sistema de gestión de documentos electrónicos de archivo mediante la incorporación de tecnologías de la información y las comunicaciones, con el fin de optimizar los procesos y servicios digitales internos y externos de cara a la satisfacción de las partes interesadas.
2. Aplicar técnicas de digitalización según normatividad vigente con el fin de garantizar la conservación a largo plazo de la información y facilitar su recuperación para la satisfacción de las necesidades de los diferentes grupos de valor.
3. Elaborar, actualizar, implementar, divulgar y evaluar la Tabla de Retención Documental (TRD) para los diferentes soportes, con el fin de disponer adecuadamente la producción documental en la Alcaldía de Medellín según normatividad vigente.
4. Implementar, divulgar y evaluar la Tabla de Valoración Documental (TVD), con el fin de gestionar el fondo acumulado en la Alcaldía de Medellín, Nivel Central.
5. Fortalecer el Sistema Integrado de Conservación mediante los instrumentos faltantes con el fin de conservar y preservar la documentación de acuerdo a normatividad vigente.
6. Actualizar, implementar, divulgar y evaluar el Programa de Gestión Documental (PGD) así como sus programas y documentos según normatividad vigente.
7. Fortalecer la Cultura Archivística mediante la articulación de estrategias de trabajo con los demás planes y programas desarrollados en la Administración Municipal.
8. Formular, adoptar o aplicar lineamientos a través de políticas, procesos, procedimientos y estándares para el manejo de la gestión documental que permitan unificar los criterios para la administración de los documentos, articulados con la normativa vigente y el Sistema Integrado de Gestión.

Programa PDD 2024 - 2027: 1.3.10 Medellín distrito inteligente

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$911	\$824	90%

Instrumento de Medición: Hoja de seguimiento y control anexo PINAR

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
-----------	------------------	----------------------------	----------------	----------

Articulación de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción

Integración al Plan de Acción 2026							
Nombre Proyecto	Implementación de los planes para la gestión documental y archivística del Distrito Medellín			Código SAP	240337	Código BPIM	202500000001081
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan
	\$ 3.800	\$ 3.800	\$ 2.811	74%	\$ 1.635	\$ 2.811	172%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia
ID37AA Sistemas de información actualizados Código Ind. DNP: 230107700			Número	1	0,16		16%
Observación: Corresponde al avance de las acciones ejecutadas en relación con la política de gestión documental y administración de archivos con el fin de tener la información, custodiada, preservada y disponible para la administración institucional y el servicio al ciudadano.							
La cantidad ejecutada se incrementará con la ejecución del contrato de consultoría, previsto desde mayo, que comprende tres proyectos estratégicos y permitirá avanzar significativamente en el cumplimiento de las metas programadas. Actualmente, el resultado refleja únicamente los proyectos de ejecución permanente.							
ID37AB Sistemas de información implementados. Códig Ind. DNP: 230107500			Número	1	1		100%
Observación: Comprende la medición porcentual de disponibilidad del servicio de gestión de las comunicaciones oficiales mediante el Sistema de Información Implementado.							

2. PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

Dependencia

Secretaría de Suministros y Servicios

Objetivo Institucional/Estratégico

Determinar estratégicamente ¿Qué?, ¿Cómo? y ¿Cuándo? va a adquirir los bienes, obras y servicios el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, a través de la identificación de las necesidades y el presupuesto, la categorización, priorización, diseño de estrategias para las compras, modificaciones y seguimiento; con el fin de programar y divulgar las necesidades de bienes, obras y servicios, generar eficiencia y ahorros en el proceso contractual, asegurar una adecuada negociación y satisfacer las necesidades de las partes interesadas.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

El Plan Anual de Adquisiciones- PAA del distrito de Medellín, es el eje central de la misionalidad de la Secretaría de Suministros y Servicios; el mismo cuenta con un indicador de seguimiento que acorde con el avance se verifica el cumplimiento; por otro lado para cumplir el mencionado PAA se implementó el modelo de Abastecimiento Estratégico que tiene como propósito lograr el cumplimiento de los objetivos misionales de cada dependencia de conformidad con los proyectos de inversión y los planes institucionales, mediante un conjunto de prácticas y herramientas que permiten optimizar el proceso de compras garantizando eficiencia, transparencia y generación de valor por dinero; como ilustración se nombran algunas de las estrategias desarrolladas para tal fin que deben ser aplicadas acorde con la categoría de compra, el objeto y complejidad contractual.

- 1- Caracterización del Mercado Laboral
- 2- ATENA WEB: Metodología y Herramienta de presupuestación por productos.
- 3- Tarifarios
- 4- Análisis del sector
- 5- Factor prestacional para salarios de mano de obra
- 6- Guía Metodológica y modelo para el cálculo del Factor Multiplicador del Distrito de Medellín
- 7- Guía y modelo para el cálculo de la Administración, Imprevistos y Utilidad (AIU) de Obra Pública
- 8- Mesas de trabajo conjunto para el desarrollo del tarifario de costos de los presupuestos de obra pública (Resolución SSS202350050539 26 junio 2023)

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.7 Gestión eficiente de bienes y servicios

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$372	\$248	67%

Instrumento de Medición: Indicador Plan Anual de Adquisiciones asociado al proceso Gestión de Compras Públicas Transparentes

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Plan Anual de Adquisiciones Ejecutado	Porcentaje	100	94	94%

Observación: El comportamiento de ejecución física es diferente al comportamiento de ejecución presupuestal, toda vez que la primera está asociada al número de procesos a los que se les crea Estudios Previos para que inicien la etapa precontractual y cuyo mayor volumen se presenta durante los primeros meses del año, mientras la segunda se va ejecutando en igual proporción durante los 12 meses del año.

3. PLAN ANUAL DE VACANTES

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Planificar, administrar y actualizar la información relacionada con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva y la forma de provisión; permitiendo contar con la información de la oferta real de empleos del Distrito de Medellín e identificar las necesidades de reasignación de recursos, optimización de talento humano y eventualmente la creación de empleos.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

La Línea Estratégica del Plan Anual de Vacantes se enmarca dentro de la gestión del talento humano del Estado, bajo las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública. Su objetivo principal es sino garantizar que la administración pública cuente con el personal idóneo para cumplir con las metas institucionales.

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.4 Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Incluye recursos de funcionamiento?: si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$1.505	\$0	0%
Observación: A la fecha no se ha realizado pago a la CNSC, ya que el valor definitivo de las vacantes y el saldo del Distrito de Medellín, se establecerá una vez se realice el cierre financiero del proceso de selección Antioquia 3, momento en el cual se identificarán los costos totales reales del proceso, para el pago. Este plan solo se ejecuta con recursos de funcionamiento.			
Instrumento de Medición: Plan de vinculados y vacantes unificadas generado del sistema RH SAP			

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Porcentaje de cumplimiento plan provisión de vacantes en encargos	Porcentaje	80	51	64%
Observación: Dado que este indicador tiene una periodicidad semestral, se presenta el resultado correspondiente al cierre de diciembre de 2025.				

4. PLAN DE PREVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Planificar, administrar y actualizar la información relacionada con los empleos de carrera administrativa que se encuentran en vacancia definitiva y la forma de provisión; permitiendo contar con la información de la oferta real de empleos del Distrito de Medellín e identificar las necesidades de reasignación de recursos, optimización de talento humano y eventualmente la creación de empleos.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

La Línea Estratégica del Plan Anual de Vacantes se enmarca dentro de la gestión del talento humano del Estado bajo las directrices del Departamento Administrativo de la Función Pública

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.4 Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$1.505	\$0	0%
Observación:	A la fecha no se ha realizado pago a la CNSC, ya que el valor definitivo de las vacantes y el saldo del Distrito de Medellín, se establecerá una vez se realice el cierre financiero del proceso de selección Antioquia 3, momento en el cual se identificarán los costos totales reales del proceso, para el pago.		
	Este plan solo se ejecuta con recursos de funcionamiento.		

Instrumento de Medición: Plan de vinculados y vacantes unificadas generado del sistema RH SAP

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Porcentaje de cumplimiento plan provisión de vacantes en encargos	Porcentaje	80	51	64%
Observación:	Dado que este indicador tiene una periodicidad semestral, se presenta el resultado correspondiente al cierre de diciembre de 2025.			

5. PLAN ESTRATÉGICO DE TALENTO HUMANO

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Gestionar el ingreso, permanencia y retiro, en la totalidad del talento humano que requiere la entidad, mediante los procedimientos de provisión, evaluación del desempeño, formación y capacitación, bienestar laboral e Incentivos, seguridad social, seguridad y salud en el trabajo, control disciplinario interno, administración del sistema salarial y prestacional, desvinculación, con el fin de apoyar el cumplimiento a los objetivos de la entidad, en cada vigencia.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Bajo el marco de Función Pública y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG, mediante la Dimensión 1. Talento Humano, a través de su Política Gestión Estratégica del Talento Humano GETH abordado, se articula en torno a un objetivo central y varias "Rutas de Creación de Valor". El propósito principal es fortalecer el ciclo de vida del servidor público para generar valor público, para tratar de asegurar que el personal sea íntegro, competente y motivado.

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.4 Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$378.301	\$188.622	50%

Instrumento de Medición: Autodiagnóstico de Gestión Estratégica del Talento Humano (MATRIZ GETH)

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Nivel de madurez de la Política Gestión estratégica del talento humano	Porcentaje	94,50	97,4	103%
Observación: Indicador de medición anual. Se reporta el resultado obtenido en Noviembre 2025				

Integración al Plan de Acción 2026							
Nombre Proyecto	Administración de la información de los expedientes laborales			Código SAP	240196	Código BPIM	2024050010130
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan
	\$ 1.352	\$ 1.432	\$ 1.432	100%	\$ 379.653	\$ 244.092	64%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia
GH96BA Sistema de gestión documental implementada.			Número	3.000	1.715		57%
Código Ind.DNP: 459901700							

Observación: Se registra medición del resultado del Autodiagnóstico de Gestión Integral del Talento Humano realizada en noviembre de 2025. Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión, tal como se detalla en el PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO 2026.								
Nombre Proyecto		Desarrollo de Estrategias para el Desarrollo del Talento Humano			Código SAP	240197	Código BPIM	2024050010078
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 2.312	\$ 2.556	\$ 2.225	87%	\$ 380.613	\$ 244.954	64%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia	
GH97AA Espacios de integración de oferta pública generados. Código Ind. DNP: 459902900			Número	1	1		100%	
Observación: Se registra medición del resultado del Autodiagnóstico de Gestión Integral del Talento Humano realizada en noviembre de 2025. Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión, tal como se detalla en el PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO 2026.								
Nombre Proyecto		Mejoramiento del sistema de seguridad y salud en el trabajo			Código SAP	240199	Código BPIM	2024050010045
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 598	\$ 585	\$ 570	97%	\$ 378.898	\$ 243.313	64%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia	
GH99AA Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente. Código Ind. DNP: 459903100			Número	5.088	4.018		79%	
Observación: Se registra medición del resultado del Autodiagnóstico de Gestión Integral del Talento Humano realizada en noviembre de 2025. Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión, tal como se detalla en el PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO 2026.								
Nombre Proyecto		Servicio de financiamiento de las necesidades de vivienda para los servidores del Distrito			Código SAP	240201	Código BPIM	2024050010044
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 57.008	\$ 101.132	\$ 28.804	28%	\$ 435.309	\$ 271.500	62%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia	
GH01AA Hogares beneficiados con adquisición de vivienda. Código Ind. DNP: 400103100			Número	213	172		81%	

Observación: Los recursos disponibles a la fecha, del Programa de Vivienda para la vigencia 2026, fueron adjudicados a 172 beneficiarios. La ejecución depende de la entrega de escrituras de hipoteca, lo cual tarda en promedio 10 meses, por lo que se proyecta mayor ejecución antes de finalizar el año.
Se registra medición del resultado del Autodiagnóstico de Gestión Integral del Talento Humano realizada en noviembre de 2025.
Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión, tal como se detalla en el PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO 2026.

Nombre Proyecto	Transformación del modelo de practicas en el Distrito de Medellín				Código SAP	240205	Código BPIM	2024050010042
-----------------	---	--	--	--	------------	--------	-------------	---------------

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan
	\$ 1.655	\$ 2.207	\$ 1.216	55%	\$ 379.956	\$ 243.959	64%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
GH05AA Personas formadas.	Número	211	169	80%

Código ind. DNP: 360300200

Observación: Se registra medición del resultado del Autodiagnóstico de Gestión Integral del Talento Humano realizada en noviembre de 2025.
Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión, tal como se detalla en el PLAN ESTRATEGICO DEL TALENTO HUMANO 2026.

6. PLAN INSTITUCIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN

Dependencia Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía

Objetivo Institucional/Estratégico

Fortalecer el desempeño individual e institucional, a partir de los procesos de aprendizaje, para la mejora continua en la prestación del servicio, el logro de los objetivos Institucionales y la consolidación de una cultura organizacional fundamentada en la integridad, la productividad, la gestión del conocimiento, la innovación para afrontar los desafíos sociales, culturales y políticos del entorno laboral y la generación de satisfacción y confianza de la ciudadanía.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

El Plan Nacional de Formación y Capacitación 2023-2030 (PNFC), orienta el fortalecimiento de las competencias de los servidores públicos en coherencia con las demandas actuales de la gestión pública, promoviendo la ética, la equidad de género, el enfoque diferencial y una cultura de servicio centrada en el bien común. Se consolida como el marco estratégico que guía los planes institucionales de capacitación en todo el país, alineado con el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 y estructurado en seis ejes estratégicos para la gestión del talento humano y el mejoramiento del desempeño institucional. En este contexto, el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín se acoge a los lineamientos del DAFP, impulsando un modelo de formación integral, participativo e innovador, que prioriza el aprendizaje organizacional y la gestión del conocimiento como pilares para fortalecer la capacidad institucional, adaptarse al cambio y generar valor público.

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.4 Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$ 1.227	\$462	38%

Instrumento de Medición: Seguimiento, Medición y Evaluación de los Programas de Aprendizaje

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Indicador de Cobertura (Eficacia)	Porcentaje	50	39	78%
Indicador de Cumplimiento (Eficacia)	Porcentaje	90	60	67%
Indicador de Permanencia (Eficacia)	Porcentaje	80	53	66%
Indicador de Optimización de Recursos (Eficiencia)	Porcentaje	5	7	140%
Indicador de Efectividad	Porcentaje	95	55	58%
Observación:	Indicador de medición anual. Se reporta el resultado obtenido en Diciembre 2025. Este plan solo se ejecuta con recursos de funcionamiento			

7. PLAN INCENTIVOS INSTITUCIONALES

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Incrementar la satisfacción, desarrollo, bienestar y eficiencia de los servidores, su grupo familiar y jubilados por el Municipio de Medellín, mediante planes, programas y servicios, que fortalezcan el desempeño de sus labores, mejoren su calidad de vida, apunten al mejoramiento del ambiente laboral y clima organizacional, el disfrute de incentivos, el fortalecimiento de la gerencia pública y la calidez humana en la prestación de los servicios a los ciudadanos.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Programa Nacional de Bienestar 2023-2026, que busca mejorar la calidad de vida y el desarrollo integral de los servidores públicos, ofreciendo estrategias para su bienestar personal, familiar y laboral, a través de ejes temáticos como salud mental, equilibrio psicosocial, desarrollo personal, e incentivos, impactando positivamente la productividad y la eficiencia de la entidad.

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.4 Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$17.787	\$7389	42%

Instrumento de Medición: Matriz operativa Plan Bienestar

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Servidores acompañados para su bienestar, el de sus familias y el fortalecimiento de su saber	Número	5475	4402	80%
Créditos adjudicados por el Programa de Vivienda del distrito de Medellín.	Número	215	172	80%
Observación: Se dio inicio a las actividades que se establecieron en el Plan de Bienestar e Incentivos 2026.				

Integración al Plan de Acción 2026

Nombre Proyecto		Desarrollo de Estrategias para el Desarrollo del Talento Humano			Código SAP	240197	Código BPIM	2024050010078
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 2.312	\$ 2.556	\$ 2.225	87%	\$ 76.132	\$ 9.600	13%	
Producto/Bien/Servicio		Unidad de Medida		Meta 2026		Logro Bimestre		Eficacia

GH97AA Espacios de integración de oferta pública generados. Código Ind. DNP: 459902900		Número	1	1	100%			
Observación: Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión.								
Nombre Proyecto		Servicio de Financiamiento de las Necesidades de Vivienda para los Servidores del Distrito		Código SAP	240201	Código BPIM	2024050010044	
Información Financiera:		Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
		\$ 57.008	\$ 101.132	\$ 28.804	28%	\$ 76.132	\$ 36.146	47%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia	
GH01AA Hogares beneficiados con adquisición de vivienda.			Número	213	172		81%	
Código Ind. DNP: 400103100								
Observación: Los recursos disponibles a la fecha, del Programa de Vivienda para la vigencia 2026, fueron adjudicados a 172 beneficiarios. La ejecución depende de la entrega de escrituras de hipoteca, lo cual tarda en promedio 10 meses, por lo que se proyecta mayor ejecución antes de finalizar el año. Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión.								

8. PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Promover, mantener y/o mejorar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades laborales, a través de la identificación de los peligros, evaluación y control de los riesgos ocupacionales y acciones de promoción, prevención y protección de la salud.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

El cumplimiento del Plan de SST se da principalmente bajo el marco del Decreto 1072 de 2015 (Decreto Único del Sector Trabajo, en su Capítulo 6) y la Resolución 0312 de 2019, que define los estándares mínimos, siendo el primero el que estructura todo el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y la segunda la que detalla qué se debe cumplir y reportar, estableciendo un plan de acción obligatorio para todas las empresas en Colombia.

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.4 Fortalecimiento de los servidores públicos para recuperar la confianza institucional.

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	\$ 5.879	\$2198	37%

Instrumento de Medición: Matriz operativa de SG-SST

Estándares mínimos de la Resolución 0312 de 2019				
Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Servidores intervenidos para promover la seguridad y salud en el trabajo	Número	5088	4018	79%
Mantener y/o mejorar la autoevaluación de estándares mínimos del SG-SST	Porcentaje	85	93	109%

Observación: En algunos temas como:

- Entrega elementos de protección personal y uso y manejo de elementos de protección personal
- Estrategia para la prevención de en accidentes por caídas al mismo nivel
- Demandas emocionales - respira y conecta - momento i
- Pausa y punto
- Resolución 1843 de 2025 - pausa activa cognitiva
- Sensibilización para prevención de accidentes deportivos
- Estrategia para la prevención de desórdenes músculo esqueléticos, etc

Se realizó autoevaluación de los estándares mínimos el día 5 de diciembre de 2025. Periodicidad anual.

Integración al Plan de Acción 2026					
Nombre Proyecto	Mejoramiento del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Código SAP	240199	Código BPIM	2024050010045

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 598	\$ 585	\$ 570	97%	\$ 6.476	\$ 2.768	43%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
GH99AA Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente.	Número	5.088	4.018	79%

Código Ind. DNP: 459903100

Observación: Este plan se ejecuta tanto con recursos de funcionamiento como de inversión

9. PROGRAMA TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

Dependencia **Secretaría Gestión Humana y Servicio a la Ciudadanía**

Objetivo Institucional/Estratégico

Fortalecer la cultura organizacional basada en la integridad, la transparencia y la ética pública en el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, promoviendo comportamientos responsables en los servidores públicos y contratistas, la prevención de la corrupción y el fortalecimiento de la confianza ciudadana, en coherencia con los principios del buen gobierno, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIP y los lineamientos del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP"

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Nombre Línea estratégica	Inc.Recur.Funcio	Ppto. Asignado (millones de pesos)	Ppto. Ejecutado(millones de pesos)	% Ejecución
Gestión del riesgo.	Si	\$ 1.187,2	\$ 396	33%
Canales de Denuncia.	No	\$ 0	\$ 0	0%
Debida Diligencia.	Si	\$ 189,8	\$ 95	50%
Redes Internas.	Si	\$ 1.187	\$ 396	33%
Redes Externas.	Si	\$ 215	\$ 108	50%
Acceso a la Información Pública y Transparencia.	Si	\$ 422	\$ 211	50%
Integridad Pública y Cultura de la Legalidad.	Si	\$ 30	\$ 15	50%
Diálogo y Corresponsabilidad.	Si	\$ 16	\$ 5	33%
Diálogo y Corresponsabilidad.	Si	\$ 23	\$ 0	0%
Racionalización de Trámites.	No	\$ 0	\$ 0	0%
Relación Estado - Ciudadanía.	No	\$ 0	\$ 0	0%
Contratación.	Si	\$ 190	\$ 95	50%
Participación Ciudadana en la Gestión Pública.	No	\$ 0	\$ 0	0%

Programa PDD 2024 - 2027: 3.4.2 Fortalecimiento del Sistema Integral de Gestión para mejorar el desempeño institucional

Incluye recursos de funcionamiento?: Si	Presupuesto Asignado (Mill de \$:)	Presupuesto Ejecutado (Mill de \$:)	Ejecución Funcionamiento
	3.461,1	1.320	39%

Instrumento de Medición: Documento de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Cumplimiento del PTEP	Porcentaje	100	36,4	36%

Observación: El seguimiento al PTEP es semestral; por tanto, para el reporte de agosto de 2026 se mantiene la información con corte al 30 de junio de 2026, correspondiente al último seguimiento realizado

Nombre Proyecto	Control Social a la gestión pública en el territorio				Código SAP	240186	Código BPIM	2024050010229
-----------------	--	--	--	--	------------	--------	-------------	---------------

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan
	\$ 500	\$ 557	\$ 556	100%	\$ 597	\$ 517	87%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
PC86CA Espacios de participación promovidos. Código ind. Producto DNP: 450200100	Número	375	336	90%

Observación: Con corte al 31 de agosto, promocionamos el control social y la participación ciudadana en 336 organizaciones, instancias y veedurías, mediante el desarrollo de acciones formativas, pedagógicas y de acompañamiento técnico, incluyendo encuentros territoriales, Control Social RIAV Distrital y Rendición Social de Cuentas.

El nivel de ejecución registrado responde a la dinámica operativa definida para la implementación de la estrategia y no a retrasos en su desarrollo. Durante el primer semestre se concentraron actividades de planeación, articulación y acompañamiento técnico en territorio, caracterizadas por una mayor complejidad metodológica y un menor volumen de ejecución cuantitativa. En consecuencia, la programación del segundo semestre contempla la ejecución de actividades de mayor cobertura e intensidad, lo que permitirá incrementar el avance del indicador conforme a la planificación establecida para la vigencia.

Nombre Proyecto	Implementación de estrategias de gestión del conocimiento e información en participación				Código SAP	240189	Código BPIM	2024050010235
-----------------	--	--	--	--	------------	--------	-------------	---------------

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan
	\$ 452	\$ 369	\$ 331	90%	\$ 451	\$ 279	62%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
PC89DA Espacios de participación promovidos Código Ind. producto DNP: 450200100	Número	20	20	100%

Observación: El valor reportado corresponde a las jornadas de socialización del IPCM con las Juntas Administradoras Locales de las comunas 4, 8, 13 y 14, el corregimiento 90 y el equipo de la UDMS. Adicionalmente, se desarrollaron sesiones de la Red de Investigadores Territoriales, fortaleciendo los espacios de intercambio, apropiación y gestión del conocimiento en torno a los procesos de participación ciudadana. El valor estadístico se cumple debido a concertación con el Equipo de Apoyo a las Juntas Administradoras Locales para realizar en el marco de Laboratorios Ciudadanos el abordaje de los resultados del IPCM y aportar a la cualificación de formulación de los Planes de Incidencia, lo que implicó realizar las actividades de las planeadas.

Nombre Proyecto	Innovación pública y social en la transformación territorial				Código SAP	240191	Código BPIM	2024050010237
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 400	\$ 467	\$ 417	89%	\$ 509	\$ 319	63%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre			Eficacia
PC91BA			Número	54	53			98%
Espacios de participación promovidos								
Código Ind. producto DNP: 450200100								

Observación: El valor reportado corresponde a 21 laboratorios desarrollados con las Juntas Administradoras Locales de las comunas 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15 y 16, así como de los corregimientos 50, 60, 80 y 90, fortaleciendo las capacidades para la innovación social y promoviendo escenarios de participación y construcción colectiva en los territorios.

Nombre Proyecto	Mejoramiento de la experiencia ciudadana desde la gestión institucional				Código SAP	240202	Código BPIM	2024050010052
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 10.491	\$ 12.274	\$ 9.758	79%	\$ 860	\$ 430	50%	
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia	
GH02AA Espacios de integración de oferta pública generados Código Ind. Producto DNP: 459902900			Número	17	17		100%	
Observación: Para el componente racionalización de tramites del PTEP: Del proyecto se presupuesta \$ 80.950.848 para las actividades del PTEP a corte 30 de junio se ejecutaron \$40.475.424 ; Valor asignado al apoyo de un contratista a la racionalización representado en actividades relacionada con el cumplimiento de las metas de mejora en los trámites en la entidad.								
GH02AA Espacios de integración de oferta pública generados Código Ind. Producto DNP: 459902900			Número	17	17		100%	

Observación: Para el componente Relación Estado-Ciudadanía del PTEP: Del proyecto se presupuesta \$ 779.186.266 para las actividades del PTEP a corte 30 de junio se ejecutaron \$389.583.133; Valor de apoyo estrategia comunicaciones, a ferias, un formador que realiza capacitaciones, servicio de back Office que son quienes clasifican las PQRSD en el Distrito, SMS encuestas

Nombre Proyecto		Fortalecimiento en la gestión, evaluación y aprovechamiento de datos para la planeación del Distrito			Código SAP	240311	Código BPIM	2024050010136
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan	
	\$ 2.051	\$ 2.062	\$ 2.014	98%	\$ 191	\$ 64	33%	

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
PL11BD Documentos de evaluación elaborados Código Ind. Producto DNP: 459900100	Número	1	0,7	70%

Observación: Con corte al mes de agosto, se han implementado 16 actividades asociadas a la Estrategia de rendición de cuentas Distrital. Entre las actividades y productos se encuentra: - Se llevaron a cabo actualizaciones al Procedimiento DIES 079 - Rendición de Cuentas. - Fue construido y publicado el informe de retroalimentación con los resultados de la consulta ciudadana sobre los temas de interés para el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas 2026. - Fue construida una cartilla pedagógica sobre instrumentos de seguimiento del Plan de Desarrollo Distrital (Plan Indicativo y Plan de Acción). -Se dio inicio a la preparación de los eventos de diálogo-rendición de cuentas de los temas más votados por la ciudadanía. -Se dio inicio a la preparación del evento de diálogo-rendición de cuentas de la implementación del Acuerdo de Paz. - Se realizó el 15/07/2026 el evento de rendición de cuentas del proyecto estratégico Unidos por el Agua. - Se elaboró y notificó vía Mercurio a todas las dependencias y entidades, la Circular 202660000133 de 2026, mediante la cual, se establecen lineamientos para la integración institucional en la gestión y atención de los compromisos derivados de la Estrategia de Rendición de Cuentas Distrital. - Se dio continuidad al acompañamiento de las dependencias y entidades que realizaran eventos de diálogo-rendición de cuentas.

Indicador: Para la proyección de recursos de funcionamiento para la vigencia 2026, se toma como referencia los gastos de funcionamiento correspondientes a la Subdirectora de Prospectiva, Información y Evaluación Estratégica - Departamento Administrativo de Planeación, sobre nueve (9) meses, dado que la aprobación del PTEC se dio a finales de marzo y tendrá un seguimiento semestral.

Nombre Proyecto		Apoyo en la articulación de los sectores administrativos de desarrollo			Código SAP	240315	Código BPIM	2024050010236
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan	
	\$ 2.476	\$ 2.553	\$ 2.127	83%	\$ 0	\$ 0	0%	

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
GO15AA Entidades, organismos y dependencias asistidos técnicamente Código Ind. Producto DNP: 459903100	Número	36	36	100%

Observación: Durante el periodo reportado, la secretaría de gobierno y gestión del gabinete dio cumplimiento al 100% de la meta establecida para la vigencia 2026, brindando asistencia técnica y desarrollando espacios de articulación institucional con treinta y seis (36) entidades, organismos y dependencias del distrito. las jornadas estuvieron orientadas al seguimiento y fortalecimiento de temas estratégicos relacionados con proyectos estratégicos, visor estratégico, sectores administrativos de desarrollo, seguimiento de indicadores y demás asuntos transversales de la gestión institucional, fortaleciendo la coordinación interinstitucional y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de acción.

Nombre Proyecto		No aplica			Código SAP	Varios códigos	Código BPIM	No aplica
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Partipación Plan	
	\$ 232.495	\$ 260.574	\$ 210.675	81%	\$ 415	\$ 0	0%	

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
No aplica	No aplica	0	0	0%

Observación: Para la proyección de recursos de inversión, se relacionan los proyectos que apoyan la estrategia de rendición de cuentas distrital para 2026, mencionando su código y nombre:

240279. Implementación y Seguimiento de la Política Pública de Atención, Asistencia y Reparación a Víctimas del Conflicto Armado.

240284. Apoyo a personas en Procesos de Reintegración, Reincorporación y Comparecientes de Fuerza Pública, a la Vida Social y Económica.

240223. Divulgación de programas del Plan de Desarrollo mediante estrategias de comunicación pública.

240153: Desarrollo De Estrategias De Revisión Y Seguimiento A La Política Pública De Primera Infancia.

240056: Desarrollo de estrategias de búsqueda territorial, acceso y permanencia en el sistema escolar.

240259: Construcción de espacios para el Arte y la Cultura.

240010: Unidos por el Agua.

Los valores de presupuesto inicial, ajustado y ejecutado corresponden al total de estos proyectos, y no están destinados exclusivamente a actividades de rendición de cuentas, sino al conjunto de sus acciones. El avance presupuestal se reportará cuando inicien las actividades relacionadas con la rendición de cuentas.

Indicador: Para la proyección de recursos de funcionamiento para la vigencia 2026, de las dependencias que apoyan la estrategia de rendición de cuentas distrital, se toman como referencia los gastos de funcionamiento de la Secretaría de Paz y DDHH (rendición de cuentas implementación Acuerdo de Paz), Secretaría de Comunicaciones (rendición de cuentas Alcalde), y las dependencias priorizadas según votación ciudadanía, las cuales son: Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, Secretaría de Educación, de Cultura Ciudadana y Gestión y Control Territorial. A corte del 30 de junio no se ha realizado ninguna rendición de cuentas, por tanto, la ejecución es cero, se aclara que el seguimiento será semestral.

10. PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -PETI

Dependencia Secretaría de Innovación Digital

Objetivo Institucional/Estratégico

El Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) representa el norte a seguir por la entidad durante el periodo (2025 – 2028) y recoge las preocupaciones y oportunidades de mejoramiento de los interesados en lo relacionado con la gestión de TI para apoyar la estrategia y el modelo operativo de la organización apoyados en las definiciones de la Política de Gobierno Digital.

El Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información (PETI) aborda las fases propuestas en la guía para la construcción del PETI definida en el Marco de Arquitectura Empresarial (MAE v3) planear, analizar, construir y socializar, con el enfoque de la estructuración del Plan alineado con los dominios definidos en el modelo de gestión Estrategia, Gobierno, Información, Sistemas de Información, Infraestructura de TI, Uso y Apropiación y Seguridad.

El PETI incluye los motivadores estratégicos que hacen parte del entendimiento estratégico, la situación actual y objetivo de la gestión de TI, la identificación de brechas y definición del portafolio de iniciativas, proyectos y el mapa de ruta con el cual la entidad apoyará la transformación digital de la entidad.

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

- 1-El dominio estrategia de TI esta compuesto por:
- 2-Entendimiento Estratégico de TI
- 3-Documentación de la Estrategia de TI
- 4-Gestión de los proyectos con componentes de TI
- 5-Gestión del presupuesto de TI
- 6-Catálogo de servicios de TI
- 7-Evaluación de la gestión de la estrategia de TI
- 8-Tablero de indicadores de TI

Programa PDD 2024 - 2027: 1.3.10 Medellín distrito inteligente

Incluye recursos de funcionamiento?: No

Instrumento de Medición: Plan táctico

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Ejecución de los proyectos ejecutados sobre los planeados	Porcentaje	100	72,15	72%

Integración al Plan de Acción 2026

Nombre Proyecto	Código SAP	Código BPIM
Ampliacion de la infraestructura de conectividad a internet público en la ciudad	240006	2024050010005

Articulación de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 6.823	\$ 11.829	\$ 6.973	59%	\$ 6.823	\$ 6.972	102%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia
ID06AA Zonas digitales instaladas. Código Ind. DNP: 230107900			Número	425	420		99%
Observación: Número de puntos gratuitos de acceso WIFI instalados, mantenidos y soportados en diversas ubicaciones públicas y estratégicas del Distrito de Medellín.							
Nombre Proyecto	Fortalecimiento de los servicios tecnológicos del distrito de medellín			Código SAP	240335	Código BPIM	20250000001245
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 41.375	\$ 45.853	\$ 25.573	56%	\$ 40.313	\$ 25.572	63%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia
ID35AA Sistemas de información actualizados. Código Ind. DNP: 230107700			Número	5	5		100%
Observación: Sistemas de información actualizados, soportados y mantenidos de la plataforma TIC y de los aplicativos que administra la Secretaría de Innovación Digital, sobre la cual se soportan los diferentes servicios servicios tecnológicos que se prestan en el Distrito de Medellín para uso de sus servidores y la ciudadanía.							
La meta de 5 sistemas de información se alcanzó en marzo de 2026. Debido a la demanda de otras secretarías, la disponibilidad presupuestal y la estrategia de Fábrica de Software, se continúa desarrollando sistemas adicionales.							
Nombre Proyecto	Implementación de las estrategias CTI para un distrito inteligente Medellín			Código SAP	240338	Código BPIM	2024050010040
Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 25.463	\$ 25.995	\$ 19.571	75%	\$ 12.000	\$ 19.570	163%
Producto/Bien/Servicio			Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre		Eficacia
ID38AB Productos digitales desarrollados. Código ind. DNP: 230200300			Número	10	7		70%
Observación: Número de sistemas de información integrados utilizados en el Distrito de Medellín a partir del catálogo existente							

11. PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Dependencia **Secretaría de Innovación Digital**

Objetivo Institucional/Estratégico

Establecer o actualizar el marco de acción para aportar al tratamiento de riesgos de seguridad y privacidad de la información, sobre los activos de información que soportan el cumplimiento de los objetivos organizacionales, conducentes a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, en atención al contexto organizacional de la entidad, las capacidades y recursos disponibles, para fortalecer la confianza de los ciudadanos, usuarios, socios y demás partes interesadas

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

Apoyar a las dependencias adscritas al distrito de Medellín a nivel central, en el cumplimiento de sus responsabilidades a través de actividades específicas de sensibilización, capacitación y atención de inquietudes a través de cronogramas definidos para lo dispuesto en el “Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información”.

Programa PDD 2024 - 2027: 1.3.10 Medellín distrito inteligente

Incluye recursos de funcionamiento?: No

Instrumento de Medición: Plan táctico

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Implementación del Plan	Porcentaje	100	31,2	31%

Integración al Plan de Acción 2026

Nombre Proyecto	Fortalecimiento -de los servicios tecnológicos del distrito medellín	Código SAP	240335	Código BPIM	202500000001245
-----------------	--	------------	--------	-------------	-----------------

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 41.375	\$ 45.853	\$ 25.573	56%	\$ 40.313	\$ 25.572	63%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
ID35AA Sistemas de información actualizados. Código Ind. DNP: 230107700	Número	5	5	100%

Observación: Sistemas de información actualizados, soportados y mantenidos de la plataforma TIC y de los aplicativos que administra la Secretaría de Innovación Digital, sobre la cual se soportan los diferentes servicios tecnológicos que se prestan en el Distrito de Medellín para uso de sus servidores y la ciudadanía.

La meta de 5 sistemas de información se alcanzó en marzo de 2026. Debido a la demanda de otras secretarías, la disponibilidad presupuestal y la estrategia de Fábrica de Software, se continúa desarrollando sistemas adicionales.

12. PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Dependencia **Secretaría de Innovación Digital**

Objetivo Institucional/Estratégico

Establecer o actualizar el marco de acción actual de ejecución del plan de seguridad y privacidad de la información orientado a la implementación del Modelo de Seguridad y Privacidad de la información, sobre los activos de información que soportan el cumplimiento de los objetivos organizacionales, conducente a preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información institucional, en atención al contexto de la entidad, las capacidades y recursos disponibles, para fortalecer la confianza de los grupos de valor y de interés

Línea Estratégica del Plan Institucional/Estratégico

- ☐ Apoyar a las dependencias adscritas al distrito de Medellín a nivel central, en el cumplimiento de sus responsabilidades a través de actividades específicas de sensibilización, capacitación y atención de inquietudes a través de cronogramas definidos para lo dispuesto en el plan para el “Fortalecimiento De Los Procesos Institucionales Relacionados Con La Seguridad De La Información”.
- ☐ Realizar actividades de apoyo y acompañamiento desde las propuestas ya formuladas respecto del modelo de gobierno, el modelo de operación y los procesos y procedimientos que son requeridos para la implementación adecuada del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información, a los actores responsables de la ejecución de las actividades que se derivan del “Plan De Implementación Del Modelo De Seguridad Y Privacidad De La Información”

Programa PDD 2024 - 2027: 1.3.10 Medellín distrito inteligente

Incluye recursos de funcionamiento?: No

Instrumento de Medición: Plan táctico

Indicador	Unidad de Medida	Meta Plan Institucional	Logro Bimestre	Eficacia
Implementación del Plan.	Porcentaje	100	71,2	71%

Integración al Plan de Acción 2026

Nombre Proyecto	Fortalecimiento de los servicios tecnológicos del Distrito Medellín	Código SAP	240335	Código BPIM	202500000001245
-----------------	---	------------	--------	-------------	-----------------

Información Financiera:	Ppto Inicial (mill de \$:)	Ppto Ajustado (mill de \$:)	Ppto Ejecutado (mill de \$:)	% Ejecución	Ppto Plan Inst (mill de \$:)	Ejec. Plan Inst (mill de \$)	Participación Plan
	\$ 41.375	\$ 45.853	\$ 25.573	56%	\$ 40.313	\$ 25.572	63%

Producto/Bien/Servicio	Unidad de Medida	Meta 2026	Logro Bimestre	Eficacia
ID35AB Sistemas de información implementados. Código Ind. DNP: 230107500	Número	5	9	180%

Articulación de los Planes Institucionales y estratégicos al Plan de Acción

Observación: Sistemas de información implementados de la plataforma TIC y de los aplicativos que administra la Secretaría de Innovación Digital, sobre la cual se soportan los diferentes servicios tecnológicos que se prestan en el Distrito de Medellín para uso de sus servidores y la ciudadanía.

Plan de Desarrollo Medellín Te Quiere 2024-2027

Informe de seguimiento

Planes Institucionales y Estratégicos

Corte: 31 de agosto de 2026



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación